REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL (PNCTI) AL 2030

1. Políticas nacionales de la lista sectorial

	Reporte de cumplimiento de políticas nacionales							
Política nacional	Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI) al 2030							
Ministerio rector o conductor	Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE)							
Problema Público identificado	Insuficiente eficacia de la Cooperación Técnica Internacional (CTI) orientada a complementar esfuerzos por lograr el desarrollo sostenible, acorde al rol dual del país.							
Dispositivo legal	Decreto Supremo № 008-2023-RE							
	El presente reporte muestra los avances obtenidos por la Cooperación Técnica Internacional (CTI) de enero a diciembre de 2024 y algunos indicadores al año 2023¹: Valoración del nivel de implementación de la PNCTI al 2030							
	Inicial x Intermedio Avanzado							
	La Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI) al 2030 tiene un nivel de implementación «intermedio». Es necesario continuar las coordinaciones con los actores del desarrollo involucrados en esta Política, para garantizar su implementación y alcanzar los logros esperados.							
Resumen del reporte de cumplimiento	Se mejoró la situación del problema público, referido a una "Insuficiente eficacia de la Cooperación Técnica Internacional (CTI)", que se refleja en un mayor alineamiento de la CTI ejecutada en el año 2023 con las áreas y temas prioritarios de la PNCTI al 2030 y los ODS. Pudiendo afirmar que se ha alcanzado una eficacia de la CTI.							
	Para el año 2024, se ha logrado complementar la línea de base y los logros esperados de la mayoría de los objetivos prioritarios, destacando el indicador del Objetivo prioritario Nº 01, que mide el número de beneficiarios de la CTI. Asimismo, se ha implementado la totalidad de los servicios establecidos, los cuales cuentan con metodologías y herramientas adecuadas (programas, reportes, matrices, formatos) para el seguimiento y la evaluación de su calidad y cobertura.							
	Cabe destacar los principales resultados y avances:							
	 Los espacios de diálogo y coordinación de Cooperación de Técnica Internacional (CTI) entre los integrantes del Sistema Nacional Descentralizado de CTI y otros actores del desarrollo, liderados por el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), han permitido la articulación de los 							



¹ La información sobre la ejecución de la CTI de 2023, es reportada por los actores de desarrollo en la Declaración Anual al año siguiente, en este caso, 2024. Dicha información ha sido revisada y validada.

integrantes de este Sistema y otros actores, generando sinergias hacia una gestión eficaz de la CTI enfocada en crear nuevas oportunidades de cooperación.

- La provisión de información estadística, cualitativa y cuantitativa sobre la CTI, se actualiza anualmente y se difunde a través del portal (Gob.pe) de APCI, contribuyendo con la transferencia de conocimiento para el diseño de estrategias y la toma de decisiones basadas en lecciones aprendidas y el contexto. Asimismo, contribuye al fortalecimiento de una cultura de transparencia.
- El grado de participación del Perú como oferente de cooperación técnica se ha fortalecido con un incremento en América Latina y el Caribe (ALC). Es relevante destacar la gestión planificada de la Cooperación Sur-Sur (CSS), cuyo fin es lograr mayor alcance y resultados en la contribución solidaria y horizontal a los esfuerzos de integración regional; y compartir conocimientos técnicos, así como soluciones prácticas replicables sobre la base de las capacidades desarrolladas por instituciones peruanas en materia económica, productiva, social, tecnológica e institucional.
- La proyección internacional del Perú como referente de Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID); logró un importante nivel de avance a través de iniciativas impulsadas por el MRE y la APCI en diversos espacios y foros internacionales de diálogo y concertación en esta materia, tales como: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED), Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), Organización de los Estados Americanos (OEA), Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) y Alianza del Pacífico (AP), constituyendo una oportunidad para afianzar el liderazgo del país en línea con las prioridades nacionales, incluida las correspondientes a la política exterior, permitiendo al Perú establecer vínculos más específicos de cooperación con América Latina.

Se han identificado limitaciones para el cumplimiento del Indicador 1.3, referido al "Número de personas beneficiarias de la CTI", del Objetivo Prioritario N°01; dada la complejidad de la información reportada por los ejecutores por lo cual, se propone mejorar las herramientas de información de la APCI. Asimismo, limitaciones en la participación de la empresa privada en los proyectos de CTI; por ello, es fundamental identificar nuevas oportunidades de iniciativas o espacios para promover e implementar proyectos multiactor, bajo el esquema de Alianzas Multiactor de Cooperación Internacional para el Desarrollo Sostenible.

I. Cumplimiento de los objetivos prioritarios de la política nacional

Objetivo Prioritario 01. Consolidar la contribución de la CTI hacia las prioridades de desarrollo del país

Es importante precisar que los datos que la APCI recibe son obtenidos a través de la Declaración Anual del Sistema Integrado de Gestión de la CTI (SIGCTI), la cual debe ser presentada por las entidades públicas y privadas ejecutoras de CTI, en el primer trimestre del año posterior al período a reportar.

OP.01.

Asimismo, señalar que la complejidad de datos que reportan las entidades ejecutoras de las intervenciones de CTI, así como la información adicional que excede los plazos establecidos, retrasan la revisión y organización de los datos por parte de la Agencia.

El primer objetivo se mide a través de los siguientes 3 indicadores

IOP.01.01: porcentaje de montos ejecutados alineados con las áreas prioritarias de CTI



	Este indicador obtuvo el 100%, lo que representó un avance del 105%² lo que refleja un alineamiento efectivo de la CTI, con las prioridades establecidas en la PNCTI al 2030.						
	- IOP.01.02: porcentaje de montos ejecutados alineados a los ODS						
	Este indicador obtuvo el 100%, lo que representó un avance del 102%³, valor que representa el cumplimiento de los compromisos asumidos por el país con la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible.						
	- IOP.01.03: número de personas beneficiarias de la CTI						
	Este indicador, al ser nuevo, no contó con logros esperados considerándose (ND) ⁴ . Para el año 2024 se utilizó un Indicador Proxy ⁵⁻⁶ debido a la complejidad de los datos que recibe la APCI, a través de la Declaración Anual de las entidades ejecutoras de CTI y, en tanto se mejoren las herramientas de información de la APCI.						
	Como resultado de su medición, se obtuvo 106 959 personas beneficiarias de la CTI, valor que representa la línea de base de dicho indicador.						
	Objetivo Prioritario 02. Generar nuevas oportunidades de cooperación entre el Sistema Nacional Descentralizado de CTI y los actores del desarrollo						
	El segundo objetivo se mide a través de los siguientes 2 indicadores:						
	 IOP.02.01: porcentaje de cumplimiento de los compromisos asumidos en los espacios de coordinación liderados por MRE/APCI en el marco del Sistema 						
	Este indicador, por ser nuevo, no contó con logros esperados, considerándose no disponible (ND). No obstante, para el año 2024 se obtuvo un valor de 86%. Este valor representa los compromisos cumplidos por los integrantes del Sistema Nacional Descentralizado de CTI y otros actores del desarrollo, cuyo fin es alcanzar objetivos comunes orientados a fortalecer este Sistema y generar oportunidades de cooperación.						
OP.02.	 IOP.02.02: porcentaje de participación de la empresa privada en la Cooperación Técnica Internacional 						
	Con los datos disponibles relativos a la CTI, se obtuvo 1,89% lo que refleja que la participación de la Empresa privada en CTI, aún es limitada.						
	En tal sentido, la APCI continúa avanzando con el proceso de consultas y análisis con diversos actores del desarrollo, los cuales permiten promover el esquema de Alianzas Multiactor entre los sectores público y privado en el ámbito de la cooperación internacional.						
	Cabe precisar que los datos obtenidos corresponden al año 2023, dado que la información sobre la ejecución de la CTI, reportada por los actores de desarrollo en la Declaración Anual, se registra al año siguiente—en este caso, 2024. Dicha información						

² Información ejecutada en 2023, reportada en 2024 a través de la Declaración Anual y publicada en 2025

ha sido revisada y validada.

⁶ https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/indicadores_de_pobreza_y_pobreza_extrema_utilizadas_para_el_monitoreo_de_los_odm_en_america_latina.pdf, utilizando indicadores Proxy



³ Información ejecutada en 2023 a través de la Declaración Anual validada en 2024.

⁴ En el proceso de formulación y diseño de la PNCTI al 2030 con el asesoramiento del CEPLAN, se aprobaron logros esperados No Disponibles (ND) en los indicadores nuevos, los cuales se estimarían en paralelo con la implementación de la PNCTI al 2030.

⁵ https://www.cepal.org/sites/default/files/courses/files/5_hm-con-descripcion-de-camposods-cepal.pdf- Indicador Proxy.

Objetivo Prioritario 03: Posicionar al Perú como oferente de cooperación técnica en ALC v otras regiones

El objetivo se mide a través de los siguientes 2 indicadores:

IOP.03.01: porcentaje de proyectos oficiales de CSS como oferente técnico en ALC

En el año 2024 el indicador obtuvo un valor de 48.61 %, lo que representó un avance de 98.2 % respecto del logro esperado para dicho período. El Perú participó en 72 proyectos de Cooperación Sur-Sur, siendo oferente en 35 de ellos, los cuales correspondieron a países de América Latina y el Caribe (ALC).

OP.03.

Los proyectos de Cooperación Sur-Sur ofrecidos por el Perú responden a programas desarrollados con Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Honduras, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Uruguay, San Salvador y Belice; los cuales, se encuentran vinculados a temas de agricultura, agronegocios, gestión pública, ganadería, pesca, transporte, tecnología en recursos acuáticos, entre otros.

IOP.03.02: porcentaje de proyectos oficiales de CSS como oferente técnico en otras regiones

En el año 2024 el indicador alcanzó un valor de 4.17%, lo que representó un avance de 80,9% respecto del logro esperado para ese período. De los 72 proyectos de Cooperación Sur-Sur en los que participó el Perú, fue oferente en tres proyectos desarrollados con Belice. Los cuales, se encuentran vinculados a temas de agricultura, turismo y arqueología.

Objetivo Prioritario 04. Afianzar la proyección del Perú como referente de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Este objetivo se mide a través del siguiente indicador:

IOP.04.01: porcentaje de iniciativas de cooperación internacional lideradas por el Perú

OP.04.

Este indicador, por ser nuevo, no contó con logros esperados, considerándose no disponible (ND). Este indicador se encuentra bajo la responsabilidad del MRE.

Es importante señalar que la APCI ha contribuido a esta medición con 8 iniciativas lideradas en diversos espacios internacionales vinculados a la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID).

Durante el proceso de seguimiento se identificó la necesidad de efectuar la precisión del método de cálculo de este indicador a fin de garantizar su posterior medición. Se precisa que mediante el Oficio RE(DEE) Nº5 dirigido al CEPLAN se ha remitido la Matriz de Motivo de Modificación de Indicadores de Políticas Nacionales.

II. Situación de las principales actividades que contribuyen al cumplimiento del objetivo de la política nacional y uso de recursos

El Objetivo Prioritario 01 cuenta con 2 servicios mejorados

A continuación, se presenta el avance de la implementación de los servicios de dicho objetivo:

OP.01.

SS.01.02.01: programa de capacitación en materia de CTI a los integrantes del Sistema Las capacitaciones forman parte del Programa de Capacitación que la APCI implementa para fortalecer las capacidades de los integrantes del Sistema Nacional de CTI. Se

desarrollaron en modalidad virtual y presencial desde el mes de mayo de 2024 y se priorizaron a los gobiernos subnacionales.



Este servicio se mide a través de los siguientes 2 indicadores:

- ISS.01.02.01.01: número de servidores/as de las unidades orgánicas encargadas de la Cooperación Técnica Internacional (UOCTI) capacitados/as en materia de CTI.
- ISS.01.02.01.02: porcentaje de servidores/servidoras de las unidades orgánicas encargadas de la Cooperación Técnica Internacional (UOCTI) con buen nivel de conocimientos en materia de CTI.

Respecto al primer indicador, se muestra un valor obtenido de 205 servidores/as de las unidades orgánicas encargadas de la cooperación técnica internacional (CTI) capacitados/as en materia de cooperación técnica internacional, el cual representa un avance de 46% respecto del logro esperado.

Con relación al segundo indicador, para el presente período de seguimiento, se muestra que 56% del citado personal obtuvo un buen nivel de conocimiento en materia de CTI, lo que representó un avance de 102% respecto del logro esperado.

- SS.01.02.02: servicio de difusión de la oferta de becas a los actores de desarrollo

Este servicio se mide a través del indicador "número de accesiones realizadas a la página web sobre las becas de cooperación ofertadas por las fuentes cooperantes", el cual obtuvo un valor de 2 295 para el período de seguimiento.

El porcentaje de avance respecto del logro esperado es 8.5%, el cual se debe a que los logros esperados de este indicador fueron estimados sobre la base de la información global de todas las visitas realizadas al portal institucional disponible al año 2021. No obstante, el nuevo portal institucional: gob.pe permite obtener información segmentada respecto del acceso de visitantes según las diversas secciones del portal, entre ellas la correspondiente a la oferta de becas. Teniendo en cuenta el tipo de información de la cual se dispone en la actualidad, se obtendrá una mejor medición de los resultados del servicio.

El **Objetivo Prioritario 02** cuenta con 4 servicios, de los cuales 3 corresponden a servicios mejorados y uno es nuevo, según los resultados que espera alcanzar la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional al 2030

A continuación, se presenta el avance de la implementación de los servicios de dicho objetivo:

 SS.02.01.01: espacios de coordinación estratégicos para los integrantes del Sistema y otros actores del desarrollo.

OP.02.

Estos espacios de diálogo y coordinación entre los integrantes del Sistema Nacional Descentralizado de CTI y los diversos actores del desarrollo, tales como las fuentes cooperantes, son estratégicos para la gestión de la CTI debido a que contribuyen al intercambio de información sobre sus necesidades e intervenciones (programas, proyectos y actividades) de CTI y al planteamiento de líneas de acción conjunta a fin de fortalecer la gestión de esta cooperación.

Este servicio se mide a través de los siguientes 2 indicadores:

- ISS.02.01.01.01: número de entidades que participan en los espacios de coordinación.
- o ISS.02.01.01.02: número de espacios de coordinación implementados al año. Respecto al primer indicador, en el período de seguimiento se obtuvo un valor de 96 entidades participantes en los espacios de diálogo y coordinación estratégicos, lo que



representó un avance de 218.2% respecto del logro esperado, es decir, se superó significativamente el logro esperado.

El valor obtenido refleja la capacidad de convocatoria del MRE y la APCI y las expectativas, principalmente, de las entidades públicas integrantes del Sistema Nacional Descentralizado de CTI con énfasis del nivel subnacional, en relación con los principales desafíos y acciones para el fortalecimiento de la gestión de la CTI, en concordancia con el rol dual del país.

Con relación al segundo indicador, se obtuvo un valor de 3 espacios de coordinación implementados en el año 2024, lo que representó un avance de 75% respecto del logro esperado. Es importante destacar, en ese mismo año, la implementación del Comité de Coordinación Regional (CCR) de la CTI, espacio de coordinación y articulación liderado, por el MRE y APCI, de carácter estratégico con los responsables de las unidades orgánicas y/o dependencias encargadas de la CTI (UOCTI) de los Gobiernos Regionales.

 SS.02.02.01: servicio de difusión de experiencias exitosas de CTI, de manera permanente, para los integrantes del Sistema y otros actores del desarrollo

Este servicio se mide a través del indicador "número de accesiones realizadas a la página web de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)".

Respecto a este indicador, en el período de seguimiento se obtuvo un valor alto de 300 accesiones realizadas en la página web de la APCI lo que representó un avance de 132,7% respecto del logro esperado. El valor obtenido representa el interés del público objetivo por la transferencia de conocimiento relacionado con la puesta en valor de los proyectos y respectivas oportunidades.

 SS.02.03.01: servicio de asistencia técnica para facilitar la implementación de esquemas innovadores de cooperación a los diversos actores del desarrollo

Este servicio se mide a través del indicador "número de entidades que reciben orientación permanente para facilitar la implementación de esquemas innovadores de cooperación", el cual obtuvo un valor de 12 en el período de seguimiento, alcanzado un porcentaje de avance de 100% respecto del logro esperado, valor que representa un progreso significativo del indicador.

- **SS.02.05.01:** provisión de información sobre la CTI a los actores del desarrollo

Este servicio se mide a través del indicador "número de accesiones a la información estadística anual sobre la ejecución de los recursos de la Cooperación Técnica Internacional (CTI) disponible en la página web de la Agencia Peruana de Cooperación Técnica Internacional (APCI)", el cual obtuvo un valor de 647 accesiones, representando un avance de 98,8 % respecto del logro esperado.

El **Objetivo Prioritario 03** cuenta con 2 servicios nuevos, los cuales se implementaron en el año 2024 en los meses de julio y setiembre, respectivamente.

OP.03.

 SS.03.01.01: programa de capacitación sobre la gestión de la CSS con énfasis en la OPCTI a los actores del desarrollo

Este servicio se mide a través de los siguientes 2 indicadores:



- ISS.03.01.01.01: porcentaje de personas capacitadas con alta percepción de satisfacción con el servicio recibido.
- o ISS.03.02.01.02: número de personas que reciben orientación y capacitación permanente en la gestión de la Cooperación Sur-Sur

Con relación al primer indicador, se obtuvo el 53,33%, valor que representa un avance de 90 %, respecto al logro esperado para el presente periodo.

En el segundo indicador, se realizó la orientación técnica y encuestó a 15 personas, con un avance de 125%. Este valor obtenido, representa el alto interés de los funcionarios en la gestión de la CSS.

 SS.03.05.01: servicio de difusión de las oportunidades de Cooperación Triangular a los actores del desarrollo

Este servicio se mide a través del indicador "número de accesiones a la información disponible sobre las oportunidades de Cooperación Triangular (CT)", el cual obtuvo un valor alto de 177 accesiones en el presente periodo. Este valor representa un avance de 421 % respecto del logro esperado.

Este logro, se atribuye a una estrategia de comunicación eficaz implementada a través del portal gob.pe de la APCI, así como el alto interés mostrado por la población objetivo.

El **Objetivo Prioritario 04** cuenta con 4 lineamientos que responden a funciones técniconormativas, razón por la cual no se identificaron servicios para su implementación.

No obstante, respecto de las actividades operativas de la PNCTI al 2030 que se ejecutan sobre la base de los 4 lineamientos mencionados, se destaca que estas se encuentran vinculadas a la organización y/o participación estratégica del Perú, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), en espacios y foros internacionales vinculados a la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID).

En OP.04.

La participación proactiva del Perú en estos mecanismos, foros y organizaciones constituyen una oportunidad para impulsar iniciativas de cooperación internacional que sean compartidas por los países socios, en armonía con las prioridades nacionales y regionales del desarrollo y objetivos de la política exterior peruana. Entre ellos, se destaca los siguientes: Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA). A nivel regional, se resalta la participación peruana en la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) y la Alianza del Pacífico (AP).

III. Alternativas para mejorar la implementación de la política nacional

Generales

 Se han definido los logros esperados para todos los indicadores para los cuales se ha logrado levantar la línea de base

Objetivo Prioritario 1:

Consolidar la contribución de la CTI hacia las prioridades de desarrollo del país



Indicador: Número de personas beneficiarias de la Cooperación Técnica Internacional (CTI)

Línea de base		Logros esperados							
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
Valor	114 446	114 446	122 457	131 029	140 201	150 016	160 517	183 775	

Primer levantamien to de información

Objetivo Prioritario 2:

Generar nuevas oportunidades de cooperación entre el Sistema Nacional Descentralizado de CTI y los actores del desarrollo.

Indicador: Porcentaje de cumplimiento de los compromisos asumidos en los espacios de coordinación liderados por MRE/APCI en el marco del Sistema.

Línea de base		Logros esperados							
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
Valor	60%	86%	88%	90%	92%	95%	97%	99%	

Primer levanta Valor miento obteni de do en informa 2024 ción

Específicas

Objetivo prioritario 01:

Consolidar la contribución de la CTI hacia las prioridades de desarrollo del país (Indicador "Número de personas beneficiarias de la CTI").

Para mejorar la implementación de este objetivo prioritario, dada la complejidad de la información que recibe APCI de las entidades ejecutoras de CTI, se recomiendan las siguientes alternativas de mejora:

- Optimizar las herramientas del Sistema de Gestión de Cooperación técnica Internacional de la CTI (SIGCTI), en especial, la Declaración Anual.
- Fortalecer la capacitación a las entidades ejecutoras públicas y privadas de CTI, para el llenado correcto de la Declaración Anual, haciendo énfasis en los campos que inciden directamente en la medición de este indicador de la presente política.

Objetivo prioritario 02:

Generar nuevas oportunidades de cooperación entre el Sistema Nacional Descentralizado de CTI y los actores del desarrollo (indicador "Porcentaje de participación de la empresa privada en la CTI").



Para mejorar la implementación de este objetivo prioritario, considerando la limitada participación de la empresa privada en proyectos de CTI, se recomienda como alternativa de mejora:

o Identificar nuevas oportunidades de iniciativas o espacios para promover e implementar proyectos multiactor.

Objetivo prioritario 04:

Afianzar la proyección del Perú como referente de Cooperación Internacional para el Desarrollo (indicador "Porcentaje de iniciativas de cooperación internacional lideradas por el Perú").

 Para mejorar el seguimiento de este objetivo prioritario, se continuará realizando las gestiones con CEPLAN para la modificación del indicador que cuenta con limitaciones de cálculo.

J.R.G.